

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Granada, un mes, 3 reales. Fuera de la capital, trimestre, 12 idem.—Extranjero, semestre, 30 idem.—Pago anticipado. Números sueltos: del día, 25 céntimos; del mes actual, 50, y atrasados, dos pesetas. La correspondencia toda, dirijase al fundador de este periódico F. Gómez de la Cruz, Ángel, 7, Granada.

PRECIO DE INSERCIÓNES.

Anuncios al ancho de una columna (tipo 8) en la 4.ª plana, una sola vez, 25 céntimos línea; en la 3.ª 50; en la 2.ª 75 y en la 1.ª una peseta cada línea. Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada inserción a una columna, en la 4.ª plana; 8 en la 3.ª y 3.ª y 40 en la primera. Comunicados, de 5 á 50 pesetas en la 4.ª plana, á juicio del Director.

LA PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 177.

SASTRERÍA GRANADINA

Mesones, 47, frente á la calle de Hileras.

En esta casa hallará el público los géneros de invierno más selectos para trajes de caballero, gabanes, capas, etc., á precios increíbles por su baratura.

TRAJES HECHOS á 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.

TRAJES Á MEDIDA desde 40 pesetas en adelante.

Cinco mil CAPAS á CINCO duros, y otra gran variedad en paños riquísimos.

IMPERMEABLES á precios de fábrica.

Novedad de corbatas, trajecitos y gabanes para niños, todo á precios reducidos.

Gran Bazar de Modas

de Rosa G. Malo de Molina de Olmedo,

18, Zacatin, 18.

El dueño de este acreditado Bazar acaba de regresar de los principales centros de la moda y puede asegurarse que es imposible que en otro establecimiento se encuentre tan variado y bonito surtido en CAPOTAS y SOMBREROS para señoras y niños y lo mismo en PLUMAS, ARMADURAS, CASCOS, etc.; todo aquello que pueda necesitarse para la confección de los mismos.

Equidad, economía y buen gusto, es el lema de esta casa, como ya conocida del público que le honra con sus compras.

18, Zacatin, 18.

CRÓNICA GRANADINA

Nos sabemos qué concepto tendrán formado algunos señores, de los periódicos, que no estiman atendible lo que éstos digan, aún cuando se trate de un asunto de humanidad, como lo es sin duda la denuncia que desde estas columnas hicimos la anterior semana, referente á malos tratamientos á los desventurados dementes, por parte de algunos empleados de la casa de Orates.

En cualquier población que no fuera Granada, nuestra aludida denuncia, hubiera dado origen á un expediente en que se depurase la verdad de los hechos, y en el caso de comprobarse que había empleados tan cobardes é infames que estremaban la desgracia de los alienados pegándoles ó privándoles de abrigos y alimentos, se hubieran dejado á aquellos cesantes, sin embargo de entregarles á los tribunales por el delito de lesiones; pero aquí, es diferente; tienen los señores diputados muchas cosas en qué pensar, por supuesto, solo interesantes á sus personas, y no les queda tiempo para dedicarlo á velar por el respeto de esos miserables locos, cuya existencia á nadie importa, y que, por añadidura, no pueden ofrecer su voto á quien los favorezca.

¿Tendremos, pues, que resignarnos ante la puible indiferencia de

la Comisión provincial, á seguir con nuestra fundada presunción de que se están cometiendo en el Hospital Real los más inicuos abusos? No; hoy volvemos á suplicar á la Comisión permanente, que se fije en el asunto, y procure esclarecerlo; si como antes no conseguimos nada, estrellándose nuestro noble deseo contra corazones duros como la piedra, acudiremos al Gobernador, á las autoridades judiciales, y á todo el mundo, pidiendo conmiseración para la desgracia.

En el tren mixto de hoy salen para Madrid á reunirse con los señores Tejería y Campos Cervetto, los señores conde de las Infantas, marqués de Dilar, Almagro, Rodríguez Bolívar, Echevarría y Seco de Lucena, que componen la comisión de Granada, cuyo propósito es gestionar cerca del Gobierno varias concesiones importantes á la prosperidad de esta capital.

El objetivo de la expresada comisión no puede ser más alto y noble, y como granadinos y periodistas, estamos en espíritu con ella; pero es tan variado su programa, que tales las exigencias que lleva, que mucho tememos no logre ver realizados todos sus deseos. Porque, francamente, y sea dicho sin ofensa, pide mucho de una vez, y muy tarde, particularmente en lo que se refiere á recursos para erigir en Granada un monumento que conmemore los dos Centenarios.

Quisiéramos, lo decimos con sinceridad, que los hechos demostraran con su elocuencia, que son pueriles nuestros temores.

Es tal el número de deudas que tiene la Diputación contraídas con los encargados del suministro de alimentos á los establecimientos benéficos y correccionales, que los contratistas se han creído en el caso de reunirse para acordar una determinación para hacer frente á las circunstancias, y su acuerdo ha sido negarse á seguir facilitando

viveres, mientras no se les libren cantidades, ó de algún modo se les ofrecen garantías del cumplimiento de sus respectivos contratos.

Es decir, que la Diputación ha llegado al extremo de su descrédito, y para que se fien del cumplimiento de sus compromisos, se le exige ya su correspondiente fiador, ni más ni menos que le sucedería á un insolvente que buscase dinero á gabelas.

A eso conduce la marcha ruinosa y torpísima que viene siguiendo en la Ordenación de pagos el señor Búrgos, quien solo se ha cuidado de librar su mas á los contratistas de carreteras, entre los cuales, el más afortunado, ha sido el Sr. Sevilla, sin cuidarse para nada de las demás atenciones provinciales, que se resienten del más cruel abandono, que la opinión pública lamenta.

En resumen, se aproxima un nuevo conflicto; el de que no haya una taza de caldo que darle á los enfermos del Hospital de San Juan de Dios, ni un pedazo de pan á los niños del Hospicio y á cuantos asilados ó reclusos mantiene la provincia.

¡Vaya una ocurrencia!

Un político se propone hacer, según hemos oído, —el árbol genealógico del Municipio todo; esto es, de los señores ediles y los empleados, con objeto de averiguar los grados de parentesco de los últimos con los primeros.

Además, el mismo político llevará su curiosidad hasta el extremo de buscar los datos necesarios que comprueben las clases de relaciones y amistades que existan entre los dependientes del Ayuntamiento y los regidores, para que su trabajo resulte completo.

Si la noticia fuese exacta, tendríamos el gusto de publicar el estado tan pronto como quedará terminado, á fin de que nuestros lectores se enterasen de esas cosas, y pudieran convencerse de los verdaderos móviles que han guiado al Ayuntamiento al hacer varias reformas en la plantilla del personal, y aumentando de camino el número de éste.

El más reciente acontecimiento político que está sirviendo de tema á las discusiones, es el acuerdo incomprensible del Comité del partido republicano federal de Granada, desautorizando la conducta que viene siguiendo en el Municipio el edil D. Pedro Pujol, y que se haga pública tal determinación por medio de las columnas del diario que el difunto Lábaro llamaba Bom-

bero, y el señor Maurell en su artículo acerca del plano, lo conceptúa de Cámara.

Los principales fundamentos que han servido para lanzar la excomunión contra un republicano consecuente, honrado, que cual ninguno cumple las promesas que hiciera á sus electores, hélos aquí:

«El Comité ha hecho constar en acta la rebeldía del Sr. Pujol contra los acuerdos del mismo, y que ha sido ineficaz la gestión practicada por varias comisiones para hacerle desistir de una actitud que los republicanos federales y la opinión pública en general, no pueden menos de ver con disgusto por cuanto pudieran entorpecer, con perjuicio de los intereses de Granada, la gestión administrativa del actual Ayuntamiento, á la que, todos los granadinos que desean la prosperidad de su pueblo, tienen el deber de cooperar, á fin de que se realicen los laudables propósitos que aquella corporación, hija del voto público y del sufragio, tiene consignados en su programa.»

Nosotros creemos que el Sr. Pujol se defenderá con energía de los cargos que se le dirijen; á él exclusivamente corresponde hacerlo; pero como en tantas ocasiones hemos aplaudido su patriótico, noble y leal proceder, que ha formado notable contraste con el incorrecto de la minoría republicana, estamos obligados, no solo á consignar aquí en nombre de la masa de republicanos granadinos, la más solemne protesta contra la antidemocrática acción del Comité federal, sino á decir en resumen lo que tenemos repetido en todos los tonos á saber:

Que el Sr. Pujol, si se ha demostrado hostil á la minoría republicana del Ayuntamiento desde la constitución del mismo, ha sido porque esa minoría verificó una inteligencia ó alianza con los conservadores de Bolívar y los fusionistas del conde, que le redujo á la condición de comparsa de la monarquía, á cambio de algunas tenencias de alcaldía y de algunos empleos con que pudiera subvenir á sus compromisos personales ó políticos, y luego esa minoría, caminando de torpeza en torpeza, ha llevado en unión con los monárquicos, la administración municipal por unos derroteros de ruina y descrédito, ó sea por los opuestos que habían ofrecido conducirla.

Así, pues, todo el pecado del señor Pujol consiste, en que no ha querido ser cómplice de los demás consejeros republicanos en sus contubernios y en sus posteriores desaciertos políticos y administrativos, condenados por la opinión, á pesar de entender lo contrario el Comité federal, cuyo acuerdo le echarán los verdaderos republicanos en cara como un estigma terrible.

Ahora que caigo, esta Crónica

va pareciendo una gacetilla política.

En cualquier asunto que se emplee el tiempo y el lugar del periódico, es preferible á ocupar ambas cosas en las miserias políticas.

Dos días llevamos de sol espinado, de cielo completamente azul, de apacible ambiente; dos días alegres y hermosos, que brindan á pasear por el campo y aun á hacer en él una comida, yendo en reunión varios amigos ó dos familias de confianza, y por supuesto, alquilando una carretela, en tales casos indispensable.

Tras el temporal pasado y triston, los días serenos producen verdadero júbilo en los espíritus y sentimientos agradables en los corazones.

Las personas ancianas parecen que reciben un plazo á su vida y una tregua á sus penas, con la lumbrera de un sol otoñal sin celajes; las huestes de la juventud, cuyas almas se deleitan fácilmente, encuentran inefables expansiones en los días de sol, porque éstos les brindan á la vez que con oleadas de calor y mansos aromas, con las dulzuras incomparables del amor.

Felices de aquellos jóvenes que disfrutaban las ofrendas de un cariño verdadero y entrañable! Para ellos los días buenos están repletos de promesas halagadoras, y de venturas celestiales.

Como se puede venir al mundo.

Lo que vamos á referir no lo tenemos por cuento. Lo leemos en uno de los periódicos más serios de Europa, en Le Temps, de París, y tal como en él se narra vamos á transmitirlo á nuestros lectores.

Nos escriben de Cambray:

En el pasaje á nivel del camino de Castrón ocurrió ayer un terrible accidente.

Dos vecinas de Cambray cruzaban la vía férrea en el momento mismo en que llegaba á todo vapor á la estación de Cambray un tren procedente de Quesnay. Una de las mujeres, llamada María Clot, que se hallaba en cinta, fué cogida por la máquina y arrastrada por el espacio de 25 metros, quedando su cuerpo literalmente destrozado, al punto de que sólo pudieron recogerse unos cuantos trozos de carne y algunos fragmentos de la ropa. Entre estos halló el maquinista un niño recién nacido, el cual fué inmediatamente confiado á los cuidados de una partera, y luego á los de una nodriza.

El niño se ha ló bueno y sano y sólo presenta una lige rozadura en una pierna.

El colmo del reclamo.

En una población del Estado de Nueva York, la justicia se dispuso á ahorcar un criminal. En el instante en que el ejecutor iba á colocar en el cuello del reo la corbata de cañamo, solicitó el interesado permiso para hablar al público numeroso que acudiera á presenciar el siniestro espectáculo.

Concedida la venia, adelantóse el sentenciado hasta los bordes del cadalso, y pronunció el shcapch siguiente:

«Conciudadanos: Dentro de dos minutos mi alma comparecerá ante el Supremo; el hombre no miente, no puede mentir... por consiguiente no pondreis mi palabra en duda si yo digo que las mejores medias de punto son las que fabrica Mr. X. en su establecimiento de la calle de...»

Este reclamo que hizo furor en toda la Unión, costó al anunciante dos mil dólares estipulados la víspera de la ejecución y pagados religiosamente á la viuda é hijos del condenado.

Cuestion de estatura

Un periódico francés se ha dedicado á averiguar quien es el soldado de mayor estatura del ejército, y después de conceder la palma al tiempo al tambor mayor del 102 de líneas, que mide exactamente dos metros, se han presentado otros dos gigantes con mejor derecho: el tambor mayor del 51 de línea y el sargento Purgat del 17 de artillería, y hasta ahora han concluido las reclamaciones, porque este último llega á los 2'07 metros de estatura, que no tendrá fuera del ejército muchos competidores.

Ya han pasado los tiempos en que se prestaba gran atención á este asunto, y si en algunos ejércitos se conservan aun tropas gigantes, débese á la tradición y no otra cosa.

En Rusia, por ejemplo, la primera compañía del primer batallón del regimiento de Preobrazhenski, que se titula compañía del Emperador, está compuesta de hombres cuya estatura mínima es de dos metros; compañía que llegó á tener como sargento primero, el año de 1882, un verdadero gigante de 2'15 metros.

En el ejército escocés se hizo notable un soldado por su estatura: aun pueden ver los curiosos que pasan por Edimburgo, en el cementerio de la población, un epitafio que dice así:

Aquí yace John Mac Pherson, que fué un maravilloso personaje: tenía 10 pies y dos pulgadas de estatura medido sin zapatos, y murió en la batalla de Waterloo.

Este mismo escocés tuvo otro competidor de 2'26 metros, soldado también de fuerzas proporcionales á su colosal estatura.

Guéntase de él que en la batalla de Ladoway, irritado al ver huir su regimiento, se detuvo en medio de la bandada, y cogiendo á los fugitivos por la cintura, empezó á lanzarlos hacia el enemigo como quien tira piedras.

El resultado fué que la mayor parte del regimiento se rehizo al ver la serenidad de Antonio Payne, que así se llama el cuando murió, se necesitaron doce hombres para conducir la caja.

Un obrero de 2'10 metros, se Carlos C. el soldado francés del primer Imperio, á quien Napoleón concedió el empleo de subteniente sobre el campo de batalla de Wagram.

Después de terminadas las guerras, se retiró á su pueblo, Nesles, y murió siendo alcalde.

En 1845, un tambor mayor del ejército francés, llamado Eleicgui, vasco de origen, tenía 2'30 metros de estatura, con la circunstancia agravante de que comía como cuatro personas con buen apetito. Eleicgui concluyó explotando de feris en feris su gigantesca talla para ganarse la vida.

En España podría citarse numerosos casos de soldados «grandes» especialmente aquellos que proceden de las regiones montañosas.

mente aquellos que proceden de las regiones montañosas.

Lo que importa á los Maestros

He aquí los ingresos verificados en la Caja especial de Instrucción pública: Ejercicio de 1891-92 y resultados (Desde el 3 al 16 de Noviembre)

- Moralada, 355'19. Murchas, 120'68. Callar Vega, 440'62. Lanjaron, 2788'64. Lachar, 390'62. Armilla, 655'62. Alfacar, 542'56. Puente Genil, 210'31. Huitor Vega, 539'93. Cogollos Vega, 100' M. Bombarón, 458'70. Narila, 405'62. Nigüelas, 560' 62. Peligos, 200. Zafarava, 873'68. Velez, 87'50. Jorairatar, 596'87. M. Alfahar, 163'75. Portugos, 406' 87. G. Fondón, 224'06. Algarinejo, 1250'. Lanjaron, 3015'14. Purchil, 459'37. Dólar, 590'37. Cánar, 534'38. Juviles, 403'12. Orgiva, 1000. M. idá, 220'31. Guadix, 3349'43. Motril, 289'15. Újar, 41'34. Itabó, 34'45. Chimenas, 180'24. Gualchos, 111'12. Trevelez, 41'34. Orgiva, 68'90. Güjar, Sier, 55'12. Miracena, 27'56. Cogollos Vega, 55'12. Dilar, 27'56. Illora, 183'37. Beas de Guadix, 81'19. Gor, 168'69. La Peza, 64'89. Guadix, 1250'62. Alamedilla, 10'55. Murchal, 10'34. Guadix, 85'20. La Calahorra, 90'83. Combar, 16'42. M. Alfahar, 8'65. Picena, 73'99. Laroles, 57'83. Narila, 14'89. Náchit, 31'92. Mairena, 67'04. Járar, 32'44. Murtas, 76'75. Benamaurel, 346'26. Zújar, 301'39. Cortes de Biza, 110'48. Fuente Vaqueros, 297'66. Alhendin, 190'56. Atarfe, 88'14. Gabia Grande, 103'80. Otura, 40'50. Pinos Puente, 129'88. E. cazar, 0'11. Castril, 9'36. Huéscar, 166'32. Galera, 53'51. Orce, 75'40. Puebla, 328'07. Benamaurel 186. Ujar, 81'52. Citar, 98'46. M. Bombarón, 33'50. M. Tedal, 2'71. Turón, 1'6'54. Bérchules, 64'45. Dólar, 84'92. D. de Guadix, 59'35. Fuenlas, 219'74. Gobernador, 2'71. Huélagos, 0'18. Laborillas, 77'78. Lúgras, 0'80. P. Martínez, 12'97. Goraf, 111'23. Montefrío, 332'14. Alhama, 33'72. Agrón, 19'38. Alfacar, 55'12. Armilla, 27'56. Albolote, 82'68. Ghurriana, 68'90. Padul, 124'02. Zúbia, 110'24. Lanjaron, 35'82. Silobreña, 18'02. Quéntar, 137'8. Jorairatar, 47'47. Cajar, 310. Laborillas, 91'87. Agrón 395'42. Izbor, 121'56. F. Vaqueros 682'18. Itabó 575'62. Caparacena, 150'64. H. Tajar, 54' 62. Cojavar, 436'87. Murtas, 881'94. Castilleja, 6'62. Lóbras, 35. Iznalloz, 64'58. Campotejar, 47'24. 1890, 91. (Desde el 3 al 13 Noviembre)

- Jorairatar, 217'81. Juviles, 396'88. Albuñol, 3066'32. G. Alto, 137'8. G. Faragút, 27'56. Járar, 34'45. Lentege, 13'78. M. Velez, 138'46. Ojiva, 13'78. Velez, 69'78. B. de Granada, 82'68. Calicasas, 13'78. Güvejar, 27'56. H. Santillán, 55'12. M. Nachil, 55'12. Ojivares, 124'02. Viznár, 27'59. Cañete, 57'44. Albuñán, 23'37. Alcadia, 198'71. Aldéire, 12' 77. Alicún, 7'10. Alquif, 55'94. Benlú, 317'85. Chárech, 10'14. Cogo los, 19'52. Cortes, 100'13. Esfiliana, 17'73. Ferréira, 34'11. Huéneja, 331'43. Jérez, 229'97. Calahorra, 124'05. Lanteira, 143'29. Polifar, 2'82. Pórfullena, 335'64. V. de las Torres, 46'83. Albuñol, 248'04. Alcázar, 6'89. Almegijar, 68'90. C. Staras, 101'29. Fregeñite, 48'23. Juviles, 41'34. Lóbras, 95'12. Pórfopos, 316'94. Robites, 88'25. Sorvilá, 110'24. Picena, 11'41. Chelín, 143'51. Valor, 29'09. Yégen, 4'38. Bazi, 358'29. Caniles, 443'12. Collar, 350'69. Frenil, 49'68. Santillán, 155'58. Escúza, 26'89. Purchil, 44'98. Loja, 94'01. Restabá, 72'35. Murtas, 112'05. Lóbras, 95. Iznalloz, 27'06.

Seccion local y general. Lo que esperabamos.

Aunque ayer hubo número suficiente de señores concejales, no celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Como ven nuestros lectores, resultó lo que habíamos previsto en nuestro número del martes.

Y por qué? Preguntan ustedes eso? Pues por la razón que he dado por nosotros, y otra más poderosísima: sabía el Sr. Sansón que se le había preparado una desazón de á folio, para el cabildo de ayer, y por un lado el qué dirá y por otro sus temores, acerca de lo que se le había anunciado, procuró que se ausentaran algunos señores regidores, y claro...

Acta negativa al canto. Pero no hay que intranquilizarse; habrá el sábado sesión, y es posible que se haga venir de la corte al Sr. Campos Carveto para que la presida, aunque salga nuevamente para Madrid en el tren correo de la mañana siguiente.

A tal punto hemos llegado, porque el teniente alcalde que sigue en el uso de la vara al Sr. Sansón, no quiere ó no puede presidir una sesión con este Ayuntamiento, que se va haciendo imposible, según su saber leal de conservador purísimo.

Después—y esta es una versión como la de antes—aunque el Sr. Tegéiro no haya terminado el asunto que le llevó á Madrid, será llamado para que presida el cabildo de la próxima semana, y... aindamais si la cosa de la capital de España no se evacua en breve plazo.

Es cuanto sabemos, por referencias, de las que el Sr. Sansón nos resulta un tanto bueno, puesto que reflexionó acerca de lo dicho por LA PUBLICIDAD, en el suelto que titulamos Bajo el retrato de Alfonso XII, en uno de nuestros números anteriores.

La asistencia al cabildo.

Con este epigrafe y en primer término, publicó ayer tar le nuestro colega El Defensor las siguientes líneas:

«En no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales. Asistieron los señores Sansón, Clavero, Rodríguez Listres, Galvez, Cañadas, Saguera, Garrido, Villalobos, Sagarra, Duarte, Echevarria, Aguilera, Gomez Cano, Lopez Jordán, Burgos, Ortiz Pujazón, Gutierrez y Lopez Rogé, y siendo las dos y diez minutos se levantó acta negativa.»

En esta como en las demás ocasiones, siempre que del Ayuntamiento se trata, son distintas las noticias que nosotros recogemos á las que publica El Defensor. ¿Que no hubi número?

Pues además de los concejales que anotá nuestro estimado colega, vimos á los señores Alham y Rubio Rada, protestando éste último, al salir, de que no hubiese sesión, en plena plaza del Carmen y en presencia de algunos amigos nuestros.

Apertura de las cortes.

Es posible se efectue en la primera quincena de diciembre, según anunciamos hace algunas semanas.

Crisis.

Todos los días se dice que va á ser planteada y hay quien asegura que pasarán muchos meses sin que se mueva una cartetera. Nos inclinamos á creer esto segundo, porque nos parece im óible lo primero.

Es mucho el apago de los señores ministros hacia sus misterios respectivos!

La cartera de Marina.

Según los bien enterados, va á dar un disgusto al Sr. Cánovas la provisión de la cartera indicada.

Hay aún quien cree, que la dará nuevamente al Sr. B. ranger, á condición de que éste vuelva á presentar su dimisión.

Cuidado con las monedas.

Se ha descubierto en Madrid una sociedad de monederos falsos. Por consecuencia del reconocimiento ejecutado en el domicilio de los mismos, se encontraron varios lingotes de plata, monedas de á duro y otros efectos. Se han hecho varias prisiones.

Más sobre el plano.

Con este título apareció el lunes en sitio preferente, de nuestro estimado compañero El Popular, un notable artículo del conocido republicano y vicepresidente de la Cámara de Comercio, D. Ramón Maurrell, quien se muestra conforme con la compañía que la prensa granadina, excepción hecha de El Defensor, viene sosteniendo contra los acuerdos del Municipio referentes al plano, demostrando con gran cúmulo de razones, científicas al público, lo erróneos, apasionados y profanos que fueron los conceptos expuestos por el señor Sansón, en el último cabildo, y en lo concerniente á la parte técnica del trazado de planos; de lo que se desprende, que no podrá el Sr. Sansón contarnos otra vez la anécdota del crítico indiscreto del Escoc...

rial, sin exponerse á que le digan que el que no sabe lo que es ángulo es él.

El francozo.

Esta enfermedad continúa haciendo estragos en el Ferrol.

Sr. Gobernador.

Es ineficaz la conducta del alcalde del Padul, no tan solo por el abandono en que se encuentra aquella administración municipal, sino que está decidido á que no se celebren sesiones, las que hace más de dos meses que no tienen lugar; debiendo advertir que la mayoría de los concejales asisten con puntualidad en los días y horas reglamentarias.

Tenemos entendido que estos hechos se han puesto en conocimiento del Sr. Gobernador, y confiamos que adoptará las medidas oportunas, no tan solo para exigir la responsabilidad á quien proceda, sino también á evitar que continúe tan punible abandono, sin perjuicio de que otro día, con mayor número de datos, ponáremos de relieve cuanto á dicha administración se refiere.

¿Qué es lo que pasa en Moclin?

Hablando días pasados con varios vecinos de Moclin que aseguraban que allí impera como en ninguna otra parte el caciquismo, y que se administra con los

piés, oímos cosas estupendas respecto al monterilla de aquel pueblo, y atrocidades que se atribuían al secretario del Ayuntamiento.

Lo más insignificante de cuanto aseguraban, era que la correspondencia que va dirigida á los contrarios del alcalde, se extravía con frecuencia; y que raro es el periódico que llega á poder de los suscriptores, salvo el recomendado por el secretario que maneja á su antojo cuanto á Moclin se refiere.

Después y de boca de persona que nos merece crédito, hemos sabido que días pasados se mandó á uno de los anejos de Moclin, para el maestro de escuela, por el Habilitado Sr. Palacios Antelo, una cédula personal, que tampoco ha llegado á su destino.

¿En qué consiste esto? ¿Es que el alcalde ó el secretario de un pueblo pueden obrar á su antojo con la correspondencia?

Sin perjuicio de que habremos de indagar cuantos abusos se cometen en Moclin por las autoridades que lo rigen, advertimos al Sr. Gobernador de tales faltas, por si entendiéndose que debe adoptar medida alguna en bien de aquellos vecinos.

Teatro.

La comedia en tres actos arreglada del francés que se denomina *El cura de Longueval*, pasó en escena anoche en el coliseo del Cepillo por la compañía que

dirige el Sr. Cepillo. Hizo éste de protagonista con bastante acierto, y to los los demás artistas desempeñaron admirablemente sus papeles respectivos.

La obra resultó bien presentada, exhibiéndose en ella decoraciones bellísimas, pero su excelente libretto nos resultó algo más que inocente y un tanto inverosímil.

Sin embargo, agradó al público, y es indudable que dará varios llenos como el de anoche.

Terminó la función con *La llave de la gaveta*, cuya preciosa comedia hizo reír bastante al público, que aplaudió á la señora Suarez y al Sr. Espejo.

Esta noche, segunda representación de *El cura de Longueval*, y como fin de fiesta, *Un cuarto desahogado*.

Un recorte.

El Resumen llegado anteanoche á Granada se refiere á un suelto nuestro y dice:

«El periódico LA PUBLICIDAD ataca al Alcalde interino, que es zorrillista, recordándole la responsabilidad moral que contrae al sentarse bajo el dosel en que se halla colocado el retrato de Alfonso XII.»

Nuestro colega *El Popular* copia ayer las anteriores líneas, y las comenta de este modo:

«Y á él, qué; como si fuera el de su santísima León XIII.»

¿Será posible? — ¡Quién había de pensar...! Nosotros

creímos en un tiempo que el Sr. D. Luis Sansón era un revolucionario auténtico...

Decomiso.

Según dice ayer tarde el diario granadino de la *idem*, el Alcalde de Abastos decomisó algunos kilos de pan, y los envió como de costumbre á los establecimientos de Beneficencia.

¿Es que el Sr. Rodríguez Lastres se ha propuesto á sacar de apuros á la Diputación, haciendo la contra á los contratistas que no cobran? Que lo sepamos.

Se marcha.

Dícese que la compañía del Sr. Cepillo dejará á Granada tan pronto como termine el abono anudado.

¿A quién mirarian?

Cuando representando noches pasadas *La Credencial*, se referían dos personajes á un tipo de enormes tragaderas, que como dice la obra «...ahora es concejal,» por docenas se dirigieron las miradas de los espectadores hacia el palco del Ayuntamiento. ¿A quién mirarian?

Estudiantina.

La que anoche vimos que recorría las calles principales de esta ciudad, recogía pocos donativos.

No ha quedado en Granada la quién tenga la que dar.

Imp. de LA PUBLICIDAD, Angel, 7.

Paraquinasol ó Inyección

antiseptica antibleorrágica.

Maravillosa inyección para curar radicalmente la purgación aguda y la crónica. Empleado con éxito notable en las clínicas de Zurich y otras extranjeras, el *paraquinasol* detiene rápidamente los flujos por crónicos y tenaces que sean, y es además un excelente preservativo del contagio.

Un solo frasco suele bastar para obtener la curación completa. Se vende al precio de 8 pesetas franco en las Farmacias y Droguerías de España y del extranjero.—Depósito en esta ciudad, Droguería de *L. Santaella*, San Jerónimo, 6.

Aguas Minerales del Musel

GIJÓN

Propietario: D. Alfonso García Morales

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corca y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas: que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

TEJEIRO Y COMPAÑIA

ZACATIN, 9, GRANADA.

En este acreditado establecimiento, se acaban de recibir las más altas novedades fabricadas en los principales centros de Europa.

ESPECÍFICO de HENRI

El Gran Remedio Inglés.

CURA INFALIBLE

Cura toda DEBILIDAD NERVIOSA, ESPERMATORREA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD SEMINAL, y todas las afecciones de los ORGANOS GENERATIVOS.

No contiene Minerales, siendo puramente una preparación Vegetal.

Garantizamos una absoluta y permanente cura en cualquier caso, siempre que se use como indicamos. Cada paquete contiene direcciones en español para la manera de usarse el específico, así como también indicaciones sobre dieta y régimen de vida, que si se siguen estrictamente resultarán en una cura permanente.

Desde el año 1870 hemos curado miles de casos y acompañamos al pié algunos testimonios de los muchos que hemos recibido.

LIMA, PERU, Octubre 13, 1881.

Muy SEÑORES MIOS:

A su debido tiempo tuve el gusto de recibir su grata carta del 2 de Sibre. Estoy mejorando de una manera sorprendente. El *«Específico de Henry»*, es verdaderamente una medicina maravillosa. He estado sometido desde el año 1872, á las recetas y tratamientos de nueve médicos, sin beneficio alguno, después de haber usado dos paquetes de su específico empecé á mejorar, voy ya acabando el tercer paquete y no tengo ninguna duda de que al concluir el cuarto, estaré curado permanentemente. Como y duermo perfectamente, gozo de la vida, la hipocondría ha desaparecido por completo y me voy á casar en Diciembre. Quedo de Uds. att. S. S.

NATIONAL BANK, Bin ghamton, N. Y, Dbre. 30. 1889.

Muy SEÑORES MIOS:

No puedo mejor que escribirles para decirles que á Uds. debo mi vida y que no hay palabras ni acciones con que pueda yo recompensarles por la completa restauración de mi salud.

Quedo de Uds. muy agradecido y atto. s. s.

M. C., Tesorero.

Nótese que cada paquete del *«Específico de Henry»*, lleva estampado el facsimile de la firma de MHEELER & Co. Todo lo que no lo lleven son falsificaciones. Se halla de venta en todas las Droguerías al por mayor y menor por todo el mundo. Depósito Principal, Especifico de Henry, At Este Calle 28, N. w York, F. U. A.

Parsons, Graepel y Sturgess,

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL.)

Despacho: Montera, 16

DEPOSITO: CLAUDIO COELLO, 42

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID:

Campo Grande.



de vapor vertical



Bomba.

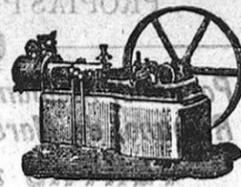
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.



Prensa.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Máquina de vapor horizontal

D. GREGORIO NEBOT MANJON,

Perito Agrónomo matriculado, practica toda clase de operaciones dentro de su profesión.—Oficina: Alcaicería, frente la Escribanía del Sr. D. Abelardo Martínez.

DINERO CON O SIN HIPOTICA.

Se da razón: E-ta casa admite cuantas representaciones y comisiones se le confíen de todos los asuntos concernientes á casas comerciales, fabricantes, sociedades de crédito, de seguros contra incendios, compra y venta de fincas, informes reservados y proyectos para colonias agrícolas.

Alcaicería, frente á la Notaría del señor Abelardo Martínez.

FARMACIA

DON JUSTO ORTIZ PUJAZON,

Teléfono núm. 33.

Específicos, dicimetría, cura de Lister, aparatos ortopédicos y quirúrgicos, y cuanto es necesario á la medicina y cirugía moderna.

13, San Jerónimo, 13, Granada.

Se vende un bonito mulo negro con seis años en

precio módico educado á carga y tiro. Real de San Lázaro 22.

Pianos á plazos y al contado, procedentes de las principales fabricas.—Antonio S. L., San Miguel alta, 1, Granada.

Calzado bueno, bonito y barato.

PRECIO FIJO DE FABRICA

Reyes Católicos, 10, frente al café Colón.

Para caballeros, por pares.

Bota piel mate, dos suelas, punteadas. 26 rs.

Idem becerro francés, color novedad, cartecilla. 26 »

Idem becerro blanco, doble suela. 30 »

Zapato color, puntera y punteado. 25 »

CIEN CLASES MÁS Á PRECIOS ECONÓMICOS

Para señoras, por pares.

Botina color, ó charol, doble suela. 20 »

Idem charol y rusel, clase 1.ª. 28 »

Idem rusel toda. 20 »

Zapato color, última novedad. 20 »

Idem charol, clase 1.ª. 28 »

Idem piel mate, lazo ó cartera. 16 »

Para niños.

Especialidad en zapatitos para niños de uno á tres años, con preciosos adornos, á 8, 9 y 10 reales par.

Visítese el establecimiento y examínense la multitud de clases y tarifas de precios fijos.

Importante á las madres

Harina lacteada, por libras. Se vende en todos los establecimientos de coloniales y ultramarinos á 5 reales libra.

Unico representante, S. Jimena, Colcha 13, Granada.

La Ibérica DINERO POR ALRAJAS Navas.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE...

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de la de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

PROPIETARIO: DON RUFERTO J. CHAVARRI

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL: 87.—ATOCHA, 87.—MADR

LAS AGUAS DE CARABAÑA

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS.

37 recompensas industriales.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

Plaza del Carmen, 15, **SAN JOSÉ** Plaza Ayuntamiento, 15,

ENTRESUELO

ENTRESUELO

GRANADA.

TELÉFONO, 172.

Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto.

Grandes surtidos en trajes para niños, biasas y chaquetas para señora, guante y mitones, medias y calcetines, camisetas y cubre-corsés, pañuelos y percales para camisas, encajes y tiras bordadas, telas para colchones, colchas, cortinajes, visillos transparentes y lonas para toldos y cortinas de balcon.

Especialidad en géneros para EQUIPOS DE NOVIA Y ROPA DE CAMA Y MESA.

Este establecimiento, Único en Granada dedicado especialmente a el género blanco y de punto, ofrece condiciones notablemente ventajosas para el comprador. —Garantizándole una importante economía en sus compras. —Mandamos muestras y encargos. —Dirección, Ortega y Mugüerza, Granada.

BOLAS DE SAL DE ROCA

PROPIAS PARA TODA CLASE DE GANADOS.

CEMENTOS

Portland, Alemán é Inglés.

Romano, de Marsella y del País.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Concesiones especiales para las compras de importancia.

Alhondiga, 2, Almacén de curtidos y Guarnicionería.

LA RIOTANA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR

LOPEZ HERMANOS

MALAGA

Fábrica, MÁRMOLÉS, 105.

Oficinas y depósito, SAN JUAN, 34 AL 38.

De venta en todos los Establecimientos de coloniales de Granada.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

Don Luis Lopez Jimenez, agente de negocios matriculado, representa a los municipios en toda clase de asuntos en las oficinas provinciales y se encarga en todo lo concerniente a formación de presupuestos, cuentas, etc. En representación de particulares, gestiona toda clase de reclamaciones administrativas, eclesiásticas y judiciales; se hace cargo de todo lo relativo a testamentarias hasta su terminación, supliendo, de acuerdo con los interesados, los gastos; gestiona el cumplimiento de los exhortos con la mayor prontitud y economía, coloca dinero con hipoteca ó sin ella y compra y onarés de Cuba y recibos del empréstito de 175 millones. —Oficina central, calle de Gracia, número 2.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

REPRESENTACIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y TODA CLASE DE CORPORACIONES

Pedro Martinez Hoyo y Compañia

Calle Puente Castañeda, núm. 5.—GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos a los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

También confeccionan toda clase de documentos relacionados con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones, cédula personales, cuentas municipales y de depósito. Prontitud y economía es el lema de esta casa.

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas, 625,000

como premio mayor, pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- 1 premio a M. 300000
- 1 premio a M. 200000
- 1 premio a M. 100000
- 1 premio a M. 75000
- 1 premio a M. 70000
- 1 premio a M. 65000
- 2 premios a M. 60000
- 1 premio a M. 55000
- 1 premio a M. 50000
- 1 premio a M. 40000
- 1 premio a M. 30000
- 8 premios a M. 15000
- 26 premios a M. 10000
- 56 premios a M. 5000
- 06 premios a M. 3000
- 203 premios a M. 2000
- 6 premios a M. 1500
- 606 premios a M. 1000
- 1060 premios a M. 500
- 10930 premios a M. 148
- 17188 premios a M. 300,
- 200, 150, 127,
- 100, 94, 67, 40,
- 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 56,200 deben obtener premios con toda seguridad.—Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa, Marcos 9,553,005 ó sean casi PESETAS 12,000,000.—La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 56,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.—El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000 ascien de en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000 en la quinta a 70,000 en la sexta a 75,000 y en séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.—La casa Infraserlita invia por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, entendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar, ó en sellos de correo. Para el sorteo de la primera clase cuesta

Un billete original, entero: Ptas. 8.

Un billete original, medio: Ptas. 4.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.—Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo más pronto posible pero siempre antes del 25 de Noviembre de 1891.—VALENTIN Y COMPN., Banqueros.—Expendeduría general de Lotería, HAMBURGO.—Alemania

IMPORTANTE

El antiguo almacén de muebles de Manuel Guerrero y C., establecido hasta ahora en la calle de Mendez Nuñez, núm. 57, frente al correo, se ha trasladado a su antiguo local de la calle de la Colcha, número 15, donde seguirá realizando todas las existencias que tenía en el anterior despacho y las que se han fabricado últimamente.

NO OLVIDAR LAS SENAS:

15, Colcha, 15

frente a la calle de Pavaneras